



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA  
SESIÓN N° 10 ORDINARIA**

**ACTA DE SESIÓN**

Siendo las 15:45 horas del día miércoles 18 de marzo de 2026, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor "León Enrique Porte F." del edificio consistorial.

**Asistencia Concejales:**

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

**Asistencia de funcionarios municipales:**

- Sr. Óscar Lielmil Arias, Encargado de la Oficina Municipal de la Vivienda.
- Sra. Lorena Valencia Jeldes, funcionaria Oficina Municipal de la Vivienda.
- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

**Actúa como ministro de fe:**

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- **Aprobación actas de sesiones anteriores:**  
Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 25-02-2026.  
Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 04-03-2026.  
Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 11-03-2026.
- 2.- **Correspondencia Concejo.**
- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**
- 4.- **Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-8-LE26, "Construcción de 1 Vivienda DS N°10-2025, en Localidad de Valle Hermoso, Comuna de La Ligua".**  
Expone: Óscar Lielmil Arias.

- 5.- **Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-26-LP25, “Construcción y Revitalización de Área Recreativa Valle Hermoso, Comuna de La Ligua”.**

Expone: Felipe Vergara Lucero y Paola Leiva Leiva.

- 6.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

**Primer tema:**

**Aprobación actas de sesiones anteriores:**

Acta Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 25 de febrero de 2026. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

**Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:**

Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 04-03-2026.

Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 11-03-2026.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

**Segundo Tema:**

**Lectura de correspondencia ingresada al Concejo Municipal.**

1. Presentación ingresada con fecha 11 de marzo, de la Junta de Vecinos Rocas de Quinquelles, que cuenta timbre y firma ilegible, por medio de la cual solicita la continuidad del servicio de seguridad municipal en el sector durante todo el año, acompañando firmas de respaldo de vecinos y vecinas, ya que han percibido una mejora significativa en la sensación de seguridad.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Seguridad Pública, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 12 de marzo, de doña Nancy Águila, Directora del Colegio Santa María, que cuenta con timbre y firma, a través de la cual solicita aclaración formal sobre continuidad del servicio de transporte para sus estudiantes del sector costa, ya que les habrían informado verbalmente que el servicio sería exclusivo para estudiantes de los colegios que dependen del SLEP, lo que ha generado incertidumbre y angustia, frente a lo cual consultaron al Ministerio de Transportes, donde les indicaron que el colegio sí está considerado, sin embargo, a la fecha, no cuentan con un pronunciamiento formal.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Gabinete, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 13 de marzo, del Club Deportivo y Social Blackvoley, que cuenta con timbre y firma de doña Marta Halabi, presidenta, mediante la cual expone que fueron invitados a una Liga Interregional en San Bernardo, por lo que solicitan apoyo en movilización para el traslado de las deportistas y cuerpo técnico.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 16 de marzo, de la Junta de Vecinos Wisconsin, que cuenta con timbre y firma ilegible de su directiva, por medio de la cual dejan constancia formal de su posición respecto a nueva administración de la infraestructura construida en el terreno que les fue entregado en comodato, el cual no se ve alterado por la reposición o mejora de la sede, manteniéndose el derecho de uso conforme al contrato de comodato suscrito y cualquier modificación al régimen de administración implica alterar las condiciones del contrato, por tanto dejan constancia de que se opondrán a cualquier término anticipado o modificación unilateral, haciendo presente que las demás organizaciones del sector no detentan título alguno sobre el inmueble, sin embargo su interés no es excluirlas sino resguardar el marco jurídico, por lo que manifiestan su disposición a colaborar en la elaboración en conjunto de un reglamento de uso, remitiendo propuesta preliminar.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Jurídico, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 16 de marzo, de don Álvaro Aguilera Solís, que cuenta con su firma, a través de la cual informa situación técnica y administrativa sobre su participación profesional en el proyecto de construcción sede comunitaria Wisconsin, con el objetivo de regularizar las prestaciones ejecutadas y definir las responsabilidades legales ante cualquier modificación según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, pues no ha existido contacto por parte de la unidad técnica y solo desde la inspección de obras solicitaron cotización de sus honorarios por labores que indica, no obstante a la fecha no ha recibido respuesta y según tomó conocimiento habrían ingresado solicitud de recepción de obras ante la DOM, resultando inadmisibles tras pasar las obligaciones a terceros sin debido resguardo contractual; asimismo, indica que, tras el término de su relación contractual, a requerimiento del ITO continuó prestando asesoría técnica y supervisión de diseño en terreno, lo que constituye una prestación de servicios independientes, careciendo a la fecha de pago y para proceder al cambio de profesional proyectista pide se liquiden sus honorarios y acta de cierre que delimite las responsabilidades civiles.

Derivada a: Alcaldía, Administración, SECPLA, DOM, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

**Tercer tema:**

**Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, tuvimos este fin de semana reunión con la Junta de Vecinos de Placilla y La Chimba; bueno, ahí estuvieron presentes los Concejales Castillo, Díaz, la Concejala Cortéz y no me recuerdo si algún otro Concejal, pero se trató el tema del cementerio, para ver justamente las diferentes problemáticas que hay ahí a nombre del Concejo Municipal. Hemos dicho que el Concejo Municipal en pleno se pone a disposición para apoyar y también estamos nosotros con nuestro equipo jurídico para tomar los casos justamente de los diferentes vecinos y vecinas del sector de Placilla, La Chimba, Quinquimo, Pichicuy, Huaquén, el sector de Longotoma, el sector de Las Salinas de Pullally y Pullally, los cuales están con esta problemática del cementerio de La Chimba; ya nos hemos comunicado también con el Obispado y también nos hemos comunicado justamente

con los vecinos y vecinas con los cuales se está trabajando conjuntamente para poder llegar a un buen fin, y poder darle tranquilidad a cada vecino y vecina de estos sectores mencionados.

También tuvimos una reunión con APIAP y el equipo SECPLA por el proyecto del terminal, donde también vimos justamente lo que sería el futuro terminal de La Ligua, en el cual estamos trabajando. También nos reunimos con los dirigentes de APIAP, los cuales están con toda la disposición de poder dar en comodato este terreno para poder levantar el futuro terminal, que es tan necesario para nuestra comuna de La Ligua.

También tuvimos reunión con directivos de furgones escolares, el cual también en su momento estuvimos con la Concejala Cortéz, la Concejala Osorio y la Concejala Sánchez, y parece que los Concejales Castillo y Díaz también que estuvieron presentes, parece que estuvieron los seis, no me recuerdo bien y ahí justamente nos reunimos para ir viendo el tema de los estacionamientos; llegamos a un buen fin y ya por lo menos se fueron tranquilos que vamos a determinar los lugares para que ellos puedan estacionarse acá en el sector de la Gabriela Mistral, y en el otro portón vamos también a dejar dos estacionamientos y vamos a dejar el que está por el costado, donde actualmente están los colectivos que van a El Peumo.

También tuvimos visita a terreno por el tema de emergencia, tal cual lo mencionaba el Concejo Municipal, estamos trabajando en el tema de emergencia, preparándonos para las lluvias que se nos vienen, preparándonos para la problemática. Hemos estado reuniéndonos con algunos dirigentes, hemos estado viendo las quebradas, hemos estado trabajando, las maquinarias ya están en terreno trabajando y limpiando las diferentes quebradas que hay para que no nos ocurra alguna tragedia o podamos justamente enfrentar estas lluvias, que por el momento se ve que va a ser bien complicado este invierno; estamos en estos momentos trabajando fuerte en La Ligua para después también desplazarnos por el resto de la comuna.

También estuvimos en la inauguración del paseo peatonal Los Molles; ahí estuvo presente la Concejala Osorio, la Concejala Claudia Cortéz, el Concejal Enrique Areco, el Concejal Camilo Castillo, Concejala Doris Sánchez, el Concejal Mauricio Díaz, bueno, en realidad los seis, más el Alcalde, las autoridades y los dirigentes de los distintos lugares, los cuales estaban muy contentos justamente por esta primera etapa y felices justamente por este mejoramiento, el cual también agradecían al Concejo Municipal por la aprobación de estos fondos, que le da otra visión turística al sector de Los Molles.

También estuvimos en la entrega de graderías a clubes deportivos; estuvimos a primera hora en el sector de El Carmen, después nos trasladamos en el sector de Navidad, Los Romeros. Bueno, ahí también estuvo presente el Concejal Areco, el Concejal Castillo y el Concejal Díaz en la entrega de graderías en el sector de El Carmen, Navidad y el sector de Los Romeros.

También estuvimos en la ceremonia de premiación de ciclismo Carlos Pastén, ahí también estuvimos presentes con la Concejala Osorio y también el CORE Ibacache en la entrega justamente, y aniversario de los 43 años de vida de este club que tanto ha dado por nuestra comuna, y también un reconocimiento tremendo a la familia Pastén, la cual ha sacado adelante el ciclismo a nivel comunal y a nivel nacional, realizando justamente el nombre de La Ligua.

También estuvimos trabajando y recorriendo justamente el programa de esterilizaciones diversas en diversos sectores, donde también estuvimos en el sector de población Rodríguez, Placilla y otros sectores con los cuales se está recorriendo en este programa que ha sido muy masivo, han llegado muchos vecinos y vecinas con sus mascotas para poder esterilizarlos totalmente gratuito, y no solamente la esterilización, sino que también el chip que se instala en cada mascota.

También estuvimos en reunión con emprendedores de Villa Huaquén; bueno, ellos nos dan a conocer justamente un sector que se les ha facilitado, por intermedio de la Junta de Vecinos de la Villa Huaquén, para que puedan vender sus productos, productos elaborados por sus propias manos, los cuales hoy día están potenciando para que puedan tener su forma de llevar un dentro a su casa y a sus hogares, y ahí también los estamos orientando y también ayudando para que puedan llegar a un buen fin, así que toda la suerte y todas las ganas para que esto salga adelante con nuestras emprendedoras del sector de Villa Huaquén.

También estuvimos presentes en la ceremonia de premiación de la Semana Romerina, donde la Municipalidad de La Ligua también se hizo presente con medallas y copas para los ganadores de esta competencia tradicional del sector de Los Romeros, los cuales agradecen también profundamente al Concejo Municipal por el apoyo en esta actividad deportiva; creo que siempre lo hemos dicho, que con el deporte también le vamos ganando a la delincuencia y vamos también recuperando espacios que son para nuestros niños y nuestros jóvenes y adultos.

También estuvimos con una reunión con los emprendedores... ah, ya lo vimos Villa Huaquén.

Reunión con comunidad de Casas Viejas; bueno, ahí también estuvimos en una reunión con la gente de Casas Viejas viendo las diferentes problemáticas, como por ejemplo luminarias y el sueño anhelado también que tienen de poder tener una sede, y algunas cosas más que también nos fueron mencionando. Ahí estamos trabajando con ellos para poder ir viendo de qué forma vamos solucionándoles todas las necesidades que tiene el sector de Casas Viejas.

También nos reunimos con el sector de la Junta de Vecinos de Huaquén; bueno, ahí estuvimos presentes con la Concejala Cortéz, el Concejal Areco, el Concejal Mauricio Díaz, el Concejal Castillo y quien les habla, además de la directiva de la Junta de Vecinos y también los vecinos y vecinas del sector, viendo las diferentes problemáticas y también requerimientos que se le ha dado a conocer también al Alcalde para poder ir dándole solución; ya dimos las directrices, los plazos para que esto se pueda ejecutar y pueda ir avanzando, y puedan también tener los beneficios que siempre hemos recorrido para diferentes sectores, esta vez también para el sector de Huaquén.

Hoy día también estuvimos recorriendo lo que es la limpieza del sector del Liceo Pulmahue, tuvimos alrededor de 50 funcionarios municipales, los cuales estuvieron haciendo la limpieza durante todos estos días, dos semanas ya que llevan trabajando, han limpiado todo lo que es el Cal y Canto y la parte externa del sector del Liceo Pulmahue, y hoy día han limpiado todo lo que es Liceo Pulmahue, así que ahí, coordinadamente con la gente del SLEP justamente, se ha terminado la parte nuestra, esperamos seguir trabajando en los diferentes colegios para que los niños también puedan regresar el día lunes y este colegio también esté en perfectas condiciones. Bueno, también representando a la Comisión de Educación también estuvo presente ahí el Concejal Díaz, que también llegó justamente como encargado de la Comisión de Educación.

Bien Concejales, esas son las actividades más relevantes que hemos realizado durante esta semana.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

**Cuarto Tema:**

**Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de Licitación Pública ID 2784-8-LE26, "Construcción de 1 Vivienda DS N°10-2025, en Localidad de Valle Hermoso, Comuna de La Ligua".**

Expone: Óscar Lielmil Arias.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Antes también, democráticamente también, aprovechamos de saludar y desearle lo mejor al nuevo Delegado Provincial, Andrés Soza; le deseamos lo mejor, ojalá que se pueda trabajar de buena forma con los diferentes municipios y trabajemos de forma colaborativa para que esta comuna también pueda avanzar, y él también pueda llevar nuestros petitorios al Estado y al Gobierno para que nos escuchen, y podamos justamente tener los beneficios pertinentes. Hoy día ya le hicimos el primer petitorio, que ojalá que no nos toquen los feriados, así que ahí vamos a seguir trabajando para poder...

**Concejal Ligia Osorio:**

¿Qué cosa?

**Alcalde Patricio Pallares:**

Los feriados que están... no, le decía que hoy día también nos juntamos con él en el Liceo Pulmahue y le dijimos que el primer petitorio era que por favor no nos tocaran los feriados; eso fue.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Buenas tardes...

**Concejala Claudia Cortéz:**

Si me permite, Presidente, me sumo a los saludos al nuevo Delegado Provincial.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Don Óscar.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Bueno, primero que nada, saludarlo Alcalde, Honorable Concejo, Administrador, el Secretario Municipal y a quienes nos escuchan y nos ven a través de las redes. Bien, nosotros hoy día, como Oficina de Vivienda, pedimos la presentación de este punto en tabla para la contratación de la licitación de una vivienda DS 10 y aquí quiero hacer una aclaratoria ¿por qué una? pasa lo siguiente, que nosotros las viviendas son aprobadas por resoluciones y las resoluciones vienen con un conjunto de viviendas. La primera licitación anterior, que es la que hicimos el año pasado, nos había aprobado cuatro viviendas, por lo cual se adjudicaron tres y nos quedaba una; para no mezclarla con la otra licitación, que es otra resolución, por otro número de viviendas, se hace el cierre administrativo por resolución, así que por eso esta adjudicación es por una sola vivienda.

Bueno, yo quiero también destacar que hoy día me acompaña Lorena Valencia, profesional de la Oficina, como parte del ejercicio también de ellos venir a apoyarme a mí en el Concejo y vayan tomando conocimiento de la modalidad del acto administrativo y las presentaciones, en el caso que por alguna razón ellos también tengan que apoyar la gestión de la municipalidad, así que eso es parte del ejercicio y por eso hoy día me acompaña Lorena.

Bien, nosotros en el ejercicio de la apertura, que es la primera parte cuando se abre una licitación, recibimos tres ofertas; de las tres ofertas, una de ellas cumple con el requisito de

admisibilidad y las otras dos ofertas tienen observaciones que, según las bases administrativas, pudiesen ser subsanadas por foro inverso por ser errores de forma y no de fondo. En una de ellas se hace la consulta al oferente y él no responde por el foro, por lo cual las mismas bases establecen que, si no cumple dentro de los plazos establecidos, su oferta se declara inadmisibile; y en el segundo caso de inadmisibilidad tiene que ver con una presentación que no es salvable a través de las bases, por lo cual se declara inadmisibile, quedando solamente una oferta. El proceso posterior, una vez que está la apertura, es la evaluación; la evaluación consta de dos etapas.

Esta empresa que, si bien es una persona natural, cumple con los requisitos esenciales que nos establece SERVIU, porque hay que tener muy claro que hay ciertos requisitos que establece SERVIU, como ellos, por ejemplo, la inscripción en RENAC; la persona natural que se adjudica o se estaría adjudicando esta propuesta, ya ha trabajado anteriormente en la comuna con muy buenos resultados, entonces, no es una persona desconocida a nivel comunal y ha tenido ejecuciones de proyectos de las cuales nosotros ya entregamos algunas viviendas el año pasado. Entonces, por ser la única empresa que cumple con el requisito de admisibilidad y cumple también con los criterios de evaluación que le permiten obtener el puntaje mínimo para la adjudicación, se realiza esta propuesta de adjudicación dado que los montos involucrados superan los 1.100 U.F., lo que equivale a cerca de 50 millones de pesos, y la ley nos obliga a pasar por Concejo cuando superamos las 500 U.T.M., que es el equivalente hoy día a cerca de 35 millones de pesos, así que los antecedentes que tienen ustedes se envió la propuesta, la apertura, que fue lo que les comentaba recién, cómo se llega a la admisibilidad, la propuesta de informe técnico de evaluación y el acuerdo de Concejo ¿algún comentario?

**Alcalde Patricio Pallares:**

Muchas gracias don Óscar; bien, pasamos a la votación y argumento del voto.

**Concejala Ligia Osorio:**

Gracias Presidente, la verdad que iba a hacer unas consultas, pero ya me aclaró con la intervención que hizo usted al inicio Óscar, saludándolo anterior y, como dice usted, eran cuatro viviendas y solamente se construyeron tres, y quedaría esta por aprobar.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Exactamente.

**Concejala Ligia Osorio:**

Ya, teniendo todos los antecedentes, porque acá está la resolución, en donde tiene que pasar por concejo por la cantidad de U.F.

**Sr. Óscar Lielmil:**

De U.F., sí.

**Concejala Ligia Osorio:**

En U.F.; apruebo señor Presidente.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Saludar a don Óscar Lielmil, también a Lorena y, antes de dar mi votación, reiterar mis felicitaciones a la Oficina de Vivienda por el trabajo que han realizado, que vio resultados muy positivos durante el 2025 y no me cabe duda que este año también va a seguir en la misma línea, prueba de ello es que siempre estamos viendo proyectos de subsidios habitacionales que han ido favoreciendo principalmente a las zonas más apartadas, zonas rurales. Yo, sin dudas respecto de lo

que han presentado, porque también allí se resolvieron en la introducción, valorar el trabajo y también votar a favor de esta autorización.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Gracias Concejala.

**Concejala Enrique Areco:**

Gracias Alcalde, saludar a don Óscar, al equipo de la Oficina de Vivienda, también felicitarlos por el gran trabajo que realizan, la verdad que entendemos que el tema habitacional es un tema muy importante en la comuna y muchas necesidades en este tema habitacional que frecuente. También las dudas que tenía de por qué era una se aclaró también en la introducción, así que no queda más que aprobar y desearle el bien, que sigan trabajando de buena forma y sigamos pudiendo ayudar a nuestra comunidad que tanto necesita este tipo de ayudas, que es un bien que, bueno, todos soñamos y todos necesitamos, así que apruebo Alcalde.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Gracias Concejal.

**Concejala Camilo Castillo:**

Muchas gracias Alcalde, bueno, la verdad es que yo tengo súper claro de qué se trata este proyecto, obviamente la licitación de que se basa este subsidio de construcción de vivienda; lo pudimos conversar, si no me equivoco, a finales del año pasado también y, por ende, hoy en día estamos materializando esta solución a esta vivienda que quedó por algún caso pendiente. Desearle lo mejor a la familia, esperamos que se le responda con celeridad y también saludar el trabajo, porque es muy positivo que vayamos generando estas soluciones y, como lo he mencionado en algunas otras ocasiones, también tenemos que comenzar a abarcar este desafío en nuestro sector urbano, que lo tenemos bastante cuesta arriba, en el sentido de la disponibilidad de terrenos idóneos para poder generarlas, pero se agradece que estemos dando soluciones, que, por lo general, cuando tuvimos la oportunidad de poder hacer un recorrido, este beneficio llegaba en muchos casos a personas mayores que estuvieron esperando por el mejoramiento o reconstrucción de viviendas que por años no estaban en las condiciones más adecuadas, así que apruebo con gusto y esperemos que sigan saliendo estos proyectos, porque benefician al corazón de nuestra comunidad.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Gracias Concejal.

**Concejala Doris Sánchez:**

Primero que todo, por supuesto, saludar a Óscar y a su compañera Lorena del equipo, creo que somos testigos los que pudimos estar en las inauguraciones o la entrega de las casitas, primero, que son viviendas dignas, con visión, porque son personas también adultas las que estaban postulando, con la inclusión que implican los espacios para el cuidado, en caso de silla de ruedas, del desplazamiento, aisladas del frío, del calor, hermosas viviendas y, como digo, que les da dignidad y cómo ver las caritas de las personas adultas emocionados con este momento que es tan esperado, por lo tanto, creo que, por supuesto, aprobar y ojalá pudieran seguir más masivas, no sé cómo será eso, el sueño de la casa propia y mucha gente ha muerto en el intento, los comités de vivienda tienen 15, 16 años esperando una solución y quizás hasta cuándo, porque no sé qué disponibilidad de terrenos hay, por lo visto, no hay muchos, entonces, creo que el instante más feliz para una familia es poder tener su casa propia y hermosas, como digo, hechas con mucha pasión y con casas dignas para vivir y poder cuidar también a los más adultos, que así como va la gente va a vivir más años, pero no sabemos en qué condiciones de salud; las barandas inclusivas, los baños

inclusivos, los espacios adecuados, entonces, emocionante ver esas caritas cuando hemos ido a la entrega de sus llaves, así que con mucho gusto apruebo y felicitaciones al equipo.

**Concejel Mauricio Díaz:**

Bueno, por mi parte, saludar muy cariñosamente a don Óscar, a sus funcionarios, Lorena, a cada uno de los funcionarios y funcionarias que trabajan en esta oficina, que desde la llegada de don Óscar permanentemente nos han estado trayendo muy buenas noticias a este Concejo Municipal; creo que ese trabajo hay que saludarlo, respetarlo y también valorarlo en su justa medida. Creo que la aprobación hoy día de estos recursos se dan en un contexto también importante, hay que recordar y hacer memoria, porque esto también tiene un contexto nacional, el Gobierno del expresidente ya, Gabriel Boric, a través de su plan de emergencia habitacional se propuso la construcción de 260 mil viviendas; es importante informar a la ciudadanía que ese plan de emergencia habitacional se superó con creces, construyendo, para ser más preciso, 162 mil viviendas a nivel nacional, dejando en proceso de construcción, ahora que se están construyendo, 150 mil viviendas que van a ser entregadas por el Gobierno actual del presidente José Antonio Kast, así que nosotros sabemos que en el Estado, en distintas ramas del Estado... colega ¿me deja terminar?... sabemos que en las distintas ramas del Estado, y en este concepto de continuidad, a través de los distintos Gobiernos se dejan obras que inician presidentes que, probablemente por tiempo, como en este caso, no son... no se corta la cinta por el propio presidente que las inició, pero creo que eso es una muy buena noticia.

En la provincia de Petorca tenemos una necesidad, nosotros sabemos que tenemos serias deficiencias; hemos evidenciado, a propósito de la invitación de algunos comités de vivienda, particularmente los de Bosques de La Ligua, buenas noticias respecto a la construcción de eso. Yo, Alcalde, quiero solicitarle formalmente también de que la Municipalidad esté muy atenta a todo este proyecto, que no solamente contempla la construcción de estas viviendas sino que también hay que recordar de que la condición para construir un espacio que estaba protegido fue la construcción de un parque natural comunitario y hoy día, lamentablemente, los parques comunitarios están en seria amenaza y no es una cuestión, un capricho mío porque soy partidario de un sector político, sino que hoy día el dato concreto es que el Gobierno del presidente José Antonio Kast acaba de retirar de evaluación más de cuarenta decretos que tienen que ver con protección de sitios de... sitios naturales de alto valor, por lo tanto, yo lo invito, a través de su Departamento de Medio Ambiente, a que estén súper atentos a propósito de que este proyecto de parque natural comunitario en ningún caso se le ponga algún tipo de traba para que las viviendas de las personas que durante más de diecisiete años lo están esperando se pueda concretar lo antes posible. Así que eso, saludarlo, me alegro mucho por esta nueva familia que hoy día va a tener su vivienda y, nada, solamente valorar y saludar nuevamente el trabajo realizado por SERVIU, por la Oficina Municipal de la Vivienda y por todos los organismos competentes, apruebo.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, decirle Concejal que vamos a estar muy atentos a este proyecto, es un proyecto emblemático, más allá de los partidos políticos, creo que es un tema que nos preocupa, son alrededor de quinientas familias y creo que es el sueño de la vivienda propia, y también el parque se ha trabajado también, lo tiene en estos momentos a nombre la Municipalidad y vamos a defender también este proyecto, vamos a tener una reunión también con el Delegado Regional, con el Delegado Millones, vamos a tener también una reunión con el Delegado Provincial, para darle a conocer también esta inquietud y también empuje justamente este trabajo que se viene haciendo hace bastante rato.

**Concejala Claudia Cortéz:**

¿Me permite aprovechando que está don Óscar hacer una consulta?

**Alcalde Patricio Pallares:**

Voy a terminar mi voto y le doy... bueno, comentarles eso, que el tema de las viviendas nos preocupa bastante, creo que a futuro también, aparte del buen trabajo que se está haciendo con las viviendas, lo conversamos un día con Óscar de la posibilidad de ir dejando un fondo para ir más allá de lo que entrega justamente el Estado, sino que acceso universal, mejoramiento de las viviendas para la gente más desprotegida; nos hemos topado incluso con casos de gente que dormía en una bodega, con ratones, bueno, hay casos muy crudos que se vieron, donde muchas de las profesionales que están en el departamento se involucran, mucho de llanto, pena y cariño muchas veces también cuando se ejecutan estos proyectos, así que también mis felicitaciones.

No solamente por eso, por todo el buen trabajo que se ha hecho en Vivienda, sino que felicitaciones porque me siento orgulloso de los departamentos que estamos llevando en la Municipalidad de La Ligua por la gran cantidad de trabajo que se ha hecho en equipo. De hecho, te he visto trabajando en varias unidades apoyando, así como lo han hecho otros y creo que esa es la forma de sacar adelante una comuna, trabajando en equipo, más allá de que uno sea Departamento de Vivienda, otro sea DIDECO, SECPLA, aquí trabajamos todos juntos y eso se ha visto reflejado, y por eso también te felicito públicamente, porque donde se te ha requerido has estado y has hecho un buen trabajo también, justamente con la confianza que se te dio para poder levantar el tema de viviendas y el cual ha dado bastantes resultados, y siempre estamos con mayores ambición, así que a seguir con esto, felicitaciones a todo el equipo de Vivienda y sigamos para adelante porque hay mucha gente que sueña justamente tener una vivienda propia, y hoy día también gracias a los recursos que da el Concejo Municipal podemos también inyectar mejoras en lo que es entrega del Estado, así que apruebo.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

**ACUERDO N° 35:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y AUTORIZA LAS CONTRATACIONES RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN:

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS, Y DEMÁS ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN **ID N°2784-8-LE26**, CORRESPONDIENTE A LA **“CONSTRUCCIÓN DE 1 VIVIENDA DS N°10/2015, EN LA LOCALIDAD DE VALLE HERMOSO, COMUNA DE LA LIGUA”** Y CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA SEGÚN PAUTA Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA, LA COMISIÓN EVALUADORA PROPONE **ADJUDICAR Y CONTRATAR EL PROYECTO, A LA EMPRESA VICTOR EDUARDO OLIVARES CÁDIZ, RUT: 10.256.831-1, CUYO MONTO NETO OFERTADO EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL ES DE UF 969,08 (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE COMA CERO OCHO UNIDADES DE FOMENTO), EQUIVALENTE A DE UF 1.153,20 (MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES COMA VEINTE UNIDADES DE FOMENTO), IMPUESTO INCLUIDO.**

**Sr. Óscar Lielmil:**

Sí, yo, bueno, agradecer al Alcalde y al Concejo en pleno por la votación y por la confianza que siempre nos han dado, y como bien dice el Alcalde, estos logros también son... ustedes son parte de estos logros, porque son los que nos aprueban los recursos para poder generar las contrataciones de los profesionales externos que se requieren para las especialidades. Junto con ello, dos menciones, la primera, estamos licitando... el año pasado se nos aprobaron 30 viviendas, de las cuales se asignaron recursos para 23, ya licitamos 4 y tenemos una licitación ya por 29 vigente, que cierra a final de mes; esperamos tener ofertas y ojalá adjudicarlas todas, y también a la espera de las siete que están pendientes para la asignación de recursos, para lo que a nosotros fue un gran logro.

Y también destacar, como lo dice usted, todo esto se hace gracias al compromiso que tiene el equipo en pleno, desde los administrativos, profesionales, sociales, técnicos, en el contexto que se toman todos los casos. Usted fue testigo, tenemos casos de adultos mayores que se incendiaron sus viviendas, jóvenes, muy jóvenes con movilidad reducida o adultos con movilidad reducida, o gente con su vivienda, adultos mayores con viviendas muy deterioradas, entonces, cada caso nosotros hacemos todo lo posible, el equipo social particularmente, el equipo jurídico, de no dejar ningún caso al aire y generar todas las orientaciones para que finalmente podamos entregar una vivienda digna, que es lo que podemos hacer y es nuestra función, y la instrucción que tenemos por parte del Alcalde y de ustedes para que nuestra oficina pueda cumplir, y a modo satisfactorio, los compromisos que tenemos con la sociedad y particularmente con nuestra comuna.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Alcalde...

**Alcalde Patricio Pallares:**

Brevemente.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Gracias Presidente, yo quiero aprovechar la presencia de don Óscar, porque después terminamos tarde y el profesional puede que no esté, y hay una situación de la cual quiero consultarle; durante el año 2025, en el acta N° 14 del mes de abril, si no me equivoco, y en la 26 del mes de julio, fui exponiendo la situación de la cancha San Expedito y en el acta 26, particularmente del mes de julio, señala textualmente que se habían dejado los recursos después de varias gestiones que hicimos, conversaciones, visitas en terreno, reunirnos con los vecinos de allí, con la comunidad; en el acta 26, Alcalde, usted señala que se habían dejado los recursos disponibles para mejorar ese recinto. Yo le hago allí entrega de un oficio, porque ese anuncio, al ser manifestado acá, también indica que estos recursos fueron dejados para la mejora de la reja perimetral de la cancha y que esa gestión se iba a realizar a través de la Oficina de Vivienda, entonces, me gustaría saber si ese anuncio que se hizo acá en Concejo finalmente se concretó, si los recursos fueron efectivamente dejados, porque se anunciaron acá en el Concejo y, si esas obras comenzaron, si están en algún...

**Concejala Ligia Osorio:**

¿Trámite?.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Sí, en qué trámite están, si ha avanzado y qué es lo que sucedió con eso; si me pudieran dar respuesta Alcalde, ahí se lo entrego a la Secretaria para que me den respuesta... la que el Alcalde...

**Alcalde Patricio Pallares:**

Sí, lo tengo acá ¿le responde usted o le respondo yo?.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Sí, yo... bueno, usted me puede complementar Alcalde, si bien estaba la voluntad de poder apoyar la problemática que existía en la multicancha San Expedito y habían recursos referenciales, que no voy a decir el monto, pero no eran suficientes, después de la visita in situ en terreno, detectamos nosotros que obviamente los recursos no eran suficientes y que la intervención era mayor, dado que el deterioro en todo el perímetro de la can... de las mallas no es tan solo era en el fondo de los arcos, sino que era en su totalidad, por desgaste, por vandalización y lo que implicaba la inversión de un proyecto mayor. Yo en algún minuto me reuní con SECPLA y le transmití que efectivamente ya el proyecto pasaba un poco de la voluntad y de la capacidad que teníamos nosotros como hacer una intervención más práctica, por decirlo así, y pasaba ya a una intervención mayor, que podría ser una reformación o mejoramiento del mismo proyecto.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Insisto, como se informó que los recursos habían sido destinados, igual me gustaría que se informe qué pasó con esos recursos, finalmente en qué se invirtieron, porque uno entiende que al anunciarlos acá es una información oficial, por lo tanto, igual me preocupa porque hoy día nosotros vemos que los niños siguen con la situación, las condiciones de ese espacio siguen en estado bastante deterioradas. Hemos estado ahí, ha estado el Concejal Camilo, Mauricio, Concejala Ligia, Doris, hemos estado todos presentes tratando de levantar esa iniciativa porque entendemos que es para toda la comunidad, pero este resguardo del perímetro no solamente fomenta el deporte, sino que también ayuda a los vecinos colindantes; insisto que, como fue un anuncio acá, me gustaría igual que lo pueda responder.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Sí, le voy a responder Concejala, claro, fue un anuncio porque se había dado a conocer y se consultaba en el Concejo Municipal por diferentes Concejales, por la preocupación, tal cual lo plantea usted, de poder mejorar el sector de San Expedito, no solamente San Expedito sino que también teníamos un compromiso con el sector de Villa Fértil. Se fue a ver el terreno, se fue a ver el lugar y es como cuando a uno le dicen deje dinero para mejorar la ventana de esa casa, y vamos a ver la casa y no solamente es la ventana, tenía mala la puerta, tenía mala la otra ventana y ahí empezamos a ver que no era suficiente el dinero para poder mejorar eso, a raíz de eso; el dinero no es que se haya gastado en otra cosa, llega diciembre y queda en los fondos municipales para después pasarlo nuevamente por el saldo inicial de caja o lo que se estipule, pero el dinero es devuelto ya que no se ocupó, tal cual dice la ley. Hoy día sí están resguardados los dineros, se ha ido a hacer un trabajo, de hecho, los Concejales también fueron a visitar, nosotros igual fuimos a visitar el lugar y no es tan solo la reja de protección, porque la señora Jimena, que es la que vive ahí, estaba muy preocupada por el tema de los pelotazos, pero también vimos que al costado también la reja está en malas condiciones, así que hoy día se va a invertir más plata, se están resguardando los dineros, están en el saldo inicial de caja, para que este año sí o sí San Expedito pueda ser solucionado, así que eso es.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Muchas gracias Presidente.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Muchas gracias Concejala.

**Concejal Camilo Castillo:**

¿Puedo comentar una cosita Alcalde? que sería bueno comentar que, a raíz del seguimiento que le hicimos a la problemática que ingresamos con el Concejal Díaz, hemos... de hecho, tenemos pretendido citar la comisión allá, porque en el oficio que ingresamos en diciembre del año pasado,

Alcalde, y tal cual usted lo acogió, pretendemos realizar soluciones de mitigación que tienen que ver con mejorar las condiciones de vida de la persona que hoy en día, lamentablemente, sufre por los pelotazos en la pared y paulatinamente ir generando el cierre.

Ahora, lo que indica el señor Lielmil es cierto, la cancha requiere una intervención mucho mayor, aunque logremos atajar el problema del cierre perimetral y de la reja de contención de los pelotazos, porque tiene que ir una entremedio, no solamente el cierre perimetral, la loza está levantada y el juego de los niños ahí se dificulta demasiado, y eso ya es hablar de un proyecto superior, pero por el momento tenemos agendado y se va a extender la invitación, una visita con SECPLA, también imagino que con don Óscar, porque vamos a citar a través de la comisión a que puedan ir viendo, porque la idea es atajar en lo inmediato el problema real, que es el riesgo que están sufriendo tanto los niños por la sobreexposición y también las familias que están ahí, y eso no es la inversión superior, pero sí, es en parte, una solución. Eso se los quiero transmitir, a propósito que a todos yo creo que nos han llegado las imágenes de que están muy al pendiente de esa solución; nos hemos tardado un poco, pero estamos en buen puerto, a propósito de la discusión del saldo inicial de caja, para poder avanzar en la generación de esta medida de mitigación que les permita ir normalizando la situación allá.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Es que ahí hay algunas cositas que yo quiero también agregar, esto es parte del rol que tenemos como fiscalizadores, porque si informamos que quedaron recursos, esto fue en julio del 2025, entonces, tenemos que saber qué pasó con esos recursos y que se informe cuánto era, si se devolvió, si se usó en otra cosa; eso por una parte. Y lo otro es que en la discusión del presupuesto también quedaron recursos para la reparación de San Expedito, junto con la cancha de Villa...

**Concejal Ligia Osorio:**

Fértil.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Sí, de las dos canchas, entonces, también ahí hay que tenerlo claro, porque dentro de esas discusiones se dejaron recursos abiertos y disponibles para el mejoramiento de ambas estructuras, que entendemos que una tiene un valor mayor porque está con situaciones más complejas. Insisto, es que es interesante y es importante que sepamos también cómo ir definiendo cuando anunciamos recursos qué pasó; eso, muchas gracias Presidente.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Sí Concejala, tiene toda la razón, usted está en su facultad y creo que este es el momento, esta es la mesa, donde los Concejales consultan justamente de acuerdo también a lo que ustedes han aprobado y lo que la comunidad también tiene que enterarse, por eso también la respuesta que le doy es que sí, tal cual lo señala, los recursos fueron resguardados porque en su momento había que arreglar solamente la ventana de la casa, pero vimos que faltaba la puerta, faltaba la otra ventana y hoy día hay que discutir. Yo le agradezco también la preocupación por los vecinos y lo más probable que el viernes nos juntemos para ver este tema también, y podamos ver también los resguardos, no solamente para el sector de la Villa Fértil, sino que también ver los resguardos para el sector de la Villa Fértil y el sector de la San Expedito, y ahí también nosotros vamos a ver la forma, las fotografías, los gráficos, tal cual lo mencionan, de qué es lo que está faltando; ya en primera instancia era poner una malla, una reja, para ver los pelotazos, pero ya vimos que no eran solamente los pelotazos, así que le agradezco también que...

**Concejala Claudia Cortéz:**

Gracias Presidente.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bien don Óscar, muchas gracias.

**Sr. Óscar Lielmil:**

Nos retiramos, muchas gracias a todos.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bien Concejales, el punto N° 5, proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores a las 500 U.T.M. del proceso de licitación ID 2784-26-LP25 se va a retirar, faltan documentos, se va a retirar, lo vamos a dejar para el próximo Concejo, así que lo vamos a llevar a la votación.

Concejal Díaz...

**Concejala Claudia Cortéz:**

¿Para retirar el punto?.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Sí.

**Concejal Mauricio Díaz:**

¿Cuál es el motivo?.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Por falta de documentación, no enviaron todo.

**Concejal Mauricio Díaz:**

Apruebo.

**Concejala Doris Sánchez:**

Apruebo.

**Concejal Camilo Castillo:**

Apruebo Alcalde.

**Concejal Enrique Areco:**

Apruebo el retiro del punto Alcalde.

**Concejala Claudia Cortéz:**

También apruebo el retiro del punto.

**Concejal Ligia Osorio:**

Apruebo el retiro del punto, la verdad que tenía varias dudas al respecto de esta construcción de revitalización del área recreativa de Valle Hermoso.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Yo también apruebo.

**ACUERDO N° 36:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, AUTORIZA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, EN EL SENTIDO DE RETIRAR EL PUNTO 5 DE LA CITACIÓN.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

**Sexto Tema:**

**Varios, incidentes y comisiones.**

➤ **Concejal Mauricio Díaz:**

Alcalde, son muchas las solicitudes que tenemos respecto a la construcción de lomos de toro en distintos puntos de la comuna, yo entiendo, conversándolo de forma no formal con usted y con don Felipe, Administrador, de que se tiene un plano o al menos una estrategia distinta para poder ir resolviendo con agilidad este tipo de solicitudes, porque nosotros entendemos de que cuando se ingresa una solicitud de este tipo el Departamento de Tránsito tiene que elaborar un proyecto, tiene que haber disponibilidad presupuestaria, tiene que pasar por Concejo Municipal y en eso se nos pasan cuatro o cinco meses. Sería bueno que nos pudieran, no sé si en este Concejo, pero explicar a toda la comunidad cuál va a ser o cuál es el diseño que se tiene de esta nueva estrategia, que por lo que le entiendo se va a hacer una sola licitación grande con algún proveedor, que en el caso que nosotros lo requiramos responda en un plazo prudente a estas solicitudes. Me preocupa a mí de sobremana la enorme cantidad de solicitudes de los vecinos que me llegan y la respuesta que lamentablemente uno tiene que dar en este momento es “¿sabe qué? es difícil poder resolverle su problema de inmediato”, y cuando uno le explica el proceso administrativo para la construcción de un lomo de toro, pucha, cualquiera pierde la esperanza y siente que el Estado y la Municipalidad somos completamente ineficientes para la resolución de problemas tan sentidos como estos, así que eso Alcalde, si nos pudiera comentar, a lo mejor ponerlo como punto en tabla en un próximo Concejo, entiendo que se viene la discusión también del saldo inicial de caja, a lo mejor ahí también podríamos ahondar en esa materia.

Y, en segundo lugar, Alcalde, bueno, quiero saludar a los trabajadores y trabajadoras que han estado trabajando, valga la redundancia, en el Liceo Pulmahue a propósito de los compromisos adquiridos por esta Municipalidad en las instancias de coordinación previas que se tuvieron en conjunto al Servicio Local de Educación Pública y la comunidad. Nunca está de más recordarle a la gente que en este momento la Municipalidad desde el 01 de enero en adelante ya no es administradora de los establecimientos educacionales públicos, sino que es un nuevo servicio, pero de todas formas nosotros entendemos que tenemos una responsabilidad de cooperación, por lo tanto, saludo el trabajo realizado por el Departamento de Operaciones y por el Departamento de Medio Ambiente, que hoy día en la fiscalización que hicimos de esa obra nos hemos dado cuenta de que cambió bastante la fachada del Liceo, no solo la fachada, sino que en los interiores y las partes que no se ven, que son detrás de las salas, que es ahí donde estaban los focos mayores de insalubridad.

Sin perjuicio de aquello, tengo una profunda preocupación, entiendo que hoy día también se suspendieron las clases nuevamente en el Colegio Gabriela Mistral, creo que es importante, Alcalde, seguir coordinados con el Servicio Local de Educación Pública; yo lo consulté hoy día al funcionario del servicio que andaba con nosotros en el Liceo y me manifestó de que ellos tienen licitada una empresa, una contratista que está encargada de esto, me dijo que se estaban haciendo algunas obras pero al parecer no han sido suficientes, cómo hoy día nuevamente suspendieron las

clases según la información que me mandaron algunos vecinos, así que, Alcalde, yo también le solicito ahí poder nuevamente ponerse a disposición con los funcionarios municipales para que nuestros alumnos, en lo posible la próxima semana, tengan un retorno digno a clase; me quedo con eso Alcalde.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, yo quería dar respuesta al tema del Liceo Pulmahue, aprovecho también de dar las gracias a nuestros funcionarios, más de 50 funcionarios desplegados durante toda esta semana, limpiaron toda la parte exterior, quedó muy limpio el tema del Cal y Canto, de hecho, peligrosamente incluso metimos las maquinarias para que pudiéramos despejar de buena forma y se emparejara todo el barro que estaba acumulado por años. También, coordinadamente con el Departamento de Operaciones y Medio Ambiente, se hizo una limpieza total, poda de árboles, limpieza de todo lo que son las malezas en todo el Liceo Pulmahue en general. Hoy día también me comuniqué, tal cual lo menciona el Concejal Díaz, con el Director de la Escuela Gabriela Mistral, el cual también está bastante preocupado, encontraron ratones, pero ahí también el problema es que hay un sitio eriazado que está colindando con la Gabriela Mistral y ese sitio está con mucha basura, está abandonado, tiene un dueño pero está abandonado y hay mucha basura, y de ahí también proviene justamente lo que señalaban, los ratones y eso también le preocupa, más que incluso que vayan a limpiar el sitio, el lugar de la escuela, ver la posibilidad también de ver el sitio del vecino, ya que eso les preocupa, porque vamos a limpiar pero nuevamente los roedores se van a pasar hacia la Gabriela Mistral.

Nosotros siempre... tal como lo decía recién el Concejal, en diciembre ya nosotros entregamos lo que es los colegios, pero los niños siguen siendo nuestros niños y siempre le hemos dicho también a la Directora Paulina que nosotros estamos dispuestos también a seguir apoyando en lo que también tengamos a mano para poder dar solución, y que los niños tengan todas las condiciones pertinentes para que puedan ir a los establecimientos de clases. Hoy día, por lo menos, el Liceo Pulmahue cumple todas las condiciones para que el día lunes ya los papás y las mamás sepan que van a tener en buenas condiciones el Liceo Pulmahue, y van a poder ingresar a estudiar, es lo que más quieren sus papás. Así que eso les doy como tranquilidad y terminando este Concejo vamos a coordinar también para enviar equipo operacional a la Escuela Gabriela Mistral, para dar también una solución y que los niños también el lunes puedan entrar en buenas condiciones a estudiar.

En cuanto a los lomos de toro, ese es un tema también que lo tenemos en carpeta y también lo vamos a discutir justamente en el saldo inicial de caja, tal cual, es una preocupación de muchos vecinos, no solamente de La Ligua sino que toda la comuna en general, cada día son más las peticiones de lomos de toro, de lomillos, de las carreras y todas esas cosas que ocurren en nuestras calles.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

Me gustaría preguntar si se tiene pensado o no hacer algo con tapar, que sea también destapable, para limpiar el Cal y Canto, porque ahí muchos que roban se van a esconder ahí, un espacio apto para todo, entonces, se ensuciaría menos, se resguardaría un poco el tema de la delincuencia y también el tema de estas plagas; La Ligua está, sobre todo en la parte antigua, todos están llenos de ratones, entonces, acá hay que desratizar en conjunto el centro por lo menos, porque si desratizas en un lado esos se van para el otro lado, a la otra casa, entonces, tiene que ser algo masivo, creo yo, y esa es la idea, no sé si se podría hacer algo ahí, porque en algún momento se iban a poner unos kioscos que no resultó, pero puede ser un paseo ahí, algo con banquitas, con sombra y el lugar que quede no sellado sino que tengan la posibilidad de destaparlo en algún momento que

haya que destapar, pero que no se ocupe para todo lo que se hace ahí, porque ahí de verdad es peligroso y la gente no quiere ni pasar por ahí, y está cerca del Liceo, el tema de drogas que también se sabe, entonces, como una idea de poder pensar en algo como para optimizar el espacio, que es muy bonito además, está entremedio del Liceo, que también está bonito, es como un paseíto ahí para la comunidad, como recuperar el espacio público.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Sí, bueno, ese tema lo estuvimos conversando ese día que también se estuvo limpiando ahí y se veía muy lindo ahora limpio, creo que es un sueño que hay incluso de una losa, ver la posibilidad de instalar una losa en el sector donde está el jardín Santa Teresa y perfectamente ver la posibilidad si se puede, hay que verlo también con los equipos SECPLA con Dirección de Obras, y de esa forma también trasladar el comercio ambulante, perfectamente podríamos tener el comercio ambulante y así descongestionamos lo que es el centro y trasladamos justamente... queda como un polo turístico y un polo comercial el sector del Cal y Canto, y a la vez también sacamos a los delinquentes o a la gente que va a dormir ahí o a pernoctar.

**Concejala Doris Sánchez:**

Eso en un momento iba a ser así, con puestos.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Creo que eso es lo que estamos trabajando y ojalá que podamos concretarlo, y se pueda llegar a un buen fin.

Concejaj...

**Concejala Doris Sánchez:**

Bueno, me tocaba a mí, era una pregunta que le hice recién, pero me tocaba a mí parece lo de los...

**Secretaria Municipal:**

Sí, está pausado.

**Concejala Doris Sánchez:**

Una primera cosa, que salió en las redes sociales, que me preocupa, creo que son las luminarias y el tema en Longotoma de un choque bastante feo de la Vero Lazcano, que ella publica así con su nombre y todo cómo quedó el vehículo, y por suerte iba sola, los caballos sueltos y una oscuridad que no se... hace rato que no se han puesto las luminarias, está preocupada por eso por supuesto y que pueden haber, y han habido, otros accidentes. También en Quebradilla hay una petición, que habían ganado un proyecto de cuarenta y tantas luminarias que debía de ponerlas la Municipalidad, también hay lugares muy oscuros que impiden también el libre tránsito o la tranquilidad para poder transitar.

Otra pregunta ¿qué pasa en la Villa Holanda?, que le preguntan a uno qué pasa que se está construyendo algo y está todo cerrado, cercado y no sabemos qué es ¿nadie sabe?.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Estaba escuchando.

**Concejala Doris Sánchez:**

Lo otro, me preocupa también el tema de la Posta de Los Maitenes, de la Posta SUR, la rural, el servicio rural; no se ha empezado las obras, los tiempos se van pasando ya y qué va a pasar

con el invierno, ahí también tienen que sacar las personas mientras hacen la construcción, que iba a durar cien días, pero ya no lo va a ser, no ha empezado la obra de Las Parcelas... lo de Las Parcelas.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Sí, estoy esperando que termine para...

**Concejala Doris Sánchez:**

Ya y otra preocupación que hay varios vehículos, hay tres furgones que están en mantención pero no se sabe nada más que eso, las dos ambulancias todavía no están con los permisos y llevan más de dos meses compradas, y hay otros furgones que no pueden funcionar porque no están hechas las mantenciones del kilometraje que corresponde, porque por lo visto no habría una empresa que es la que está adjudicada las mantenciones de los vehículos municipales, entonces, hay tres móviles en el taller, dos que son de diez, dos de esos tres móviles son dos de diez pasajeros, uno de quince; las ambulancias nuevas están sin seguro, hay una ambulancia en taller sin... está en el taller no más; furgones nuevos sin seguro complementario, que son 16 pasajeros y se sigue hay un furgón que está sin mantención, por lo cual no puede funcionar; y lo que preocupa además que estén los vehículos ahí es lo que se paga en arriendo de vehículos, que son tres, cuatro vehículos de la misma empresa que ha sido siempre, la de Olgúin, y una ida a dejar a un trabajador a la Posta de ahí de Las Parcelas es 50 de ida, 50 de vuelta, entonces, ¿será mejor que arreglen los vehículos para gastar menos?, creo yo, y no seguir arrendando y que de verdad haya una bitácora, yo creo que nadie sabe los vehículos dónde andan porque es muy extenso también el borde costero, todas las nueve Postas.

Lo otro que está una preocupación de los trabajadores, es que las licencias médicas ahora se habla de que son 21 días deberían ser, con 21 días sí se puede contratar a alguien de reemplazo ¿el tema cuál es? que si las personas enteran 11 días, si una enfermedad es para 7 días, la persona va a estar tres semanas fuera del trabajo con licencias; la vez pasada habían de 18 TENS habían 10 con licencia, entonces, hay una carga laboral tremenda y un desincentivo al trabajo, y la recarga laboral yo creo que es evidente ¿por qué 21 días y no 11?, antes eran 11, entonces, en un momento hay 10 personas de 18 con licencias, entonces, ¿quién cubre? ¿qué sucede? 21 días una persona haciendo la pega de dos o simplemente no haciendo porque no puede; por ejemplo, hay una psicóloga que es la que está encargada de las cuatro Postas ¿qué hacen si ella sale de licencia?, entonces, no lo puede hacer, debería de haber, como decía, un calendario de licencias médicas, por lo mismo que está pasando, que no hay reemplazantes menos de 21 días y además hay claramente, se dijo de un principio, que hay un ausentismo laboral, un ausentismo bastante notable, entonces, me preocupa, como digo, todos esos puntos, Las Parcelas, la construcción y todo esto que le avisé, que le conté.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno Concejala, en cuanto al tema de los puntos que me solicitaba usted, el tema de Las Chacarillas... del Cal y Canto, bueno, me estaba hablando ahí con Alfredo, me dice que ahí no se puede construir, según lo que señala, no se puede poner baldosa, según lo que señala la DGA y la DOH, porque es para la evacuación del agua, por eso no se ha hecho ningún proyecto de losa.

**Concejala Doris Sánchez:**

¿En Las Parcelas?.

**Alcalde Patricio Pallares:**

En el tema del Cal y Canto.

**Concejala Doris Sánchez:**

Ah, el Cal y Canto, ya.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Lo que sí, no se podrá poner una baldosa pero se pueden poner a lo mejor esas escaleras...

**Concejal Enrique Areco:**

Como puente.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Como puente.

**Concejala Doris Sánchez:**

Claro.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Y eso también podría ayudar para que la persona vaya de un lado a otro a comprar y podríamos recuperar el espacio.

**Concejala Doris Sánchez:**

Ocupar para otra cosa.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Claro.

En cuanto al tema también de las luminarias de Casas Viejas, también eso está en el saldo inicial de casas; conversamos también con los vecinos, estuvimos reunidos con la gente del sector, es lamentable lo que sucedió, de hecho, hoy día también está recorriendo todo lo que es el Valle de Longotoma el camión alza hombre de Operaciones, viendo el tema de las luminarias, especialmente el tema de sector de Casas Viejas; hoy día deberían estar recorriendo el sector de Casas Viejas con las luminarias que nos quedan.

También el tema del informe de salud que me ha hablaba usted de los funcionarios, me recuerdo en el Concejo pasado cuando se hablaba de que había que contratar reemplazantes de la enfermera, de la enfermera, de la enfermera; muchas veces se reemplazaba la enfermera que salió y había que reemplazar...

**Concejala Doris Sánchez:**

Y después a la otra.

**Alcalde Patricio Pallares:**

O lo mismo los doctores, y al final era un gasto mayor; hoy día la Contraloría fue clara, yo también lo consulté un día en audiencia con la Contraloría, donde también nos piden que nosotros corroboremos si realmente esa persona está haciendo buen uso de su licencia, y eso también tienen que ir haciendo los diferentes departamentos.

**Concejala Doris Sánchez:**

La frecuencia.

**Alcalde Patricio Pallares:**

No es que uno le esté haciendo una persecución, pero la Contraloría justamente lo solicita que se haga, un seguimiento de esa licencia, por el gasto también que hay cuando se contrata una enfermera y hay que contratar una reemplazante, y otra reemplazante, y otra reemplazante, y al final se crea un gasto tremendo y también perdemos de atender de mejor forma a los vecinos. Vamos a

pedir un informe también para dárselo a conocer, pero ya lo hemos conversado con la Directora, está solucionando todos estos temas y justamente es un tema que me señalaba siempre, me decía “Alcalde, tengo este problema, pero ¿cómo lo voy a hacer si contrato una enfermera y esa enfermera va y tira licencia?, o lo mismo en diferentes departamentos, pero ya yo le voy a pedir que me haga un informe.

**Concejala Doris Sánchez:**

La idea es como ordenar un poco y rayar un poco la cancha de la primera licencia, o sea, es un derecho, por supuesto, pero que hay gente que tiene licencia tras licencia.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Eso es.

**Concejala Doris Sánchez:**

Eso es, ordenar.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Ordenar.

**Concejala Doris Sánchez:**

Y las vacaciones igual, tienen que ser calendarizadas, porque el que autoriza es la autoridad máxima, no cuando a mí se me ocurra, sino que para poder hacer los turnos y dejar...

**Alcalde Patricio Pallares:**

Tal cual, creo que también el tema de las vacaciones debería... hay que... yo también, le hemos señalado a los diferentes Directores que se avise a la Administración cuando se va a dar vacaciones, porque perfectamente en un departamento...

**Concejala Doris Sánchez:**

Un calendario.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Le damos vacaciones a todos y quedamos sin atención, así que también hay que tener cuidado en eso, hay que ir dándoles vacaciones, pero de acuerdo también a la contingencia que ocurre en el momento.

Concejal Castillo...

**Concejal Camilo Castillo:**

Concejal Areco quiere continuar.

**Concejal Enrique Areco:**

¿Continúo? sí, no hay problema.

**Concejal Camilo Castillo:**

Gracias colega.

**Concejal Enrique Areco:**

No hay problema colega.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Gracias Alcalde, bueno, primero plantear una situación urgente que está afectando al jardín infantil del sector de Las Casas de Huaquén; éste atiende casi 38 niños y niñas, este establecimiento quedó fuera de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, lo que lo deja fuera de la línea de apoyo institucional, cualquier tipo de apoyo. La verdad es que hoy enfrentan una realidad compleja, no cuentan con implementos básicos para su desarrollo de actividades educativas, ni tampoco útiles de aseo, lo que la verdad que impacta las condiciones de funcionamiento y el bienestar de los niños; sabemos que la primera infancia es clave en el desarrollo de la comunidad, por lo que no podemos ser indiferentes ante esta situación, solicito que se evalúe a través del municipio, a través de DIDECO, las alternativas que podamos dar de apoyo inmediato a este jardín infantil, a través de algún programa social o alguna subvención extraordinaria, o que podamos coordinar ahí con las instituciones públicas o privadas para ver cómo podamos ayudar a los jóvenes del jardín; solicito que la DIDECO pueda hacer una visita al jardín y que tal vez nosotros, como Concejales y Alcalde, como autoridades, podamos estar presentes en el sector.

Como segundo punto, también hoy tenemos varios estudiantes que fueron asignados a establecimientos particulares subvencionados a través del sistema de la tómbola, que fue impulsado por el Ministerio de Educación de Chile, sin embargo, al no pertenecer al sistema de educación pública estos estudiantes también han quedado fuera de los beneficios de transporte escolar, que nos han manifestado ya constantemente diferentes escuelas particulares subvencionadas, del Colegio Pukalán, del Colegio Santa María también nos llegó un correo, que los directores están enviando ya las solicitudes y la verdad es que hay un tema de fondo aquí, que los niños no eligieron estar en esta situación, porque fueron designados a esos colegios particulares subvencionados y la verdad que los padres se sacan la mugre también para poder costear estos temas y a veces no les da el bolsillo. La verdad que no por estar en un colegio particular subvencionado no merecen la ayuda del Gobierno, en este caso nosotros como Municipalidad tratar de poder buscar alguna solución, que lo hemos conversado con ustedes, con el SLEP también, para ver el tema del transporte, pero tal vez creo que podríamos oficiar como municipio al Ministerio de Educación para que tengan un poquito más de flexibilidad con los estudiantes de los colegios particulares subvencionados, que también necesitan esta ayuda en el transporte.

Como tercer punto, también tenía, pero fue un punto que fue tocado por la Concejala Doris Sánchez, que también como idea era mejorar, debido a raíz de todo lo que ha pasado con el tema de los roedores en el Cal y Canto, ver la forma de convertirlo en un paseo y también de comercio, a lo mejor no se puede poner losa pero sí hacer una especie de puente arriba del canal, cosa que se pueda hacer un paseo ahí bonito, que la gente pueda... podamos poner ahí comerciantes, darle vida y al darle vida también los roedores se van a ir porque va a estar más limpio, va a estar más bonito y así también descongestionamos también el centro a lo mejor con los mismos emprendedores que ponemos en la plaza, a lo mejor ponerlos todos en el Cal y Canto, hasta abajo, hasta el Liceo, podría ser, esto llega hasta el Museo, entonces, tal vez podríamos hacer ahí un pasaje nuevo de conexión del centro al Museo, también sería bonito un pasaje, así pensando como a lo loco, a futuro, tal vez poder proyectarlo.

Mañana tenemos la Comisión de Ordenamiento Territorial, ojalá que puedan participar los colegas, porque ahí podemos ir tocando algunos de estos temas...

**Concejal Camilo Castillo:**

¿A qué hora es colega?.

**Concejal Enrique Areco:**

A las 17:00 horas aquí en el salón, por favor, si pudieran estar...

**Concejala Doris Sánchez:**

Ahí lo reenvías por favor.

**Concejal Enrique Areco:**

Sí, les envié el correo, pero se lo reenvió más ratito.

**Concejal Camilo Castillo:**

Sí, lo vi el correo.

**Concejal Enrique Areco:**

Y para la próxima semana vamos también a hacer la Comisión de Medio Ambiente, voy a coordinar con usted, que es el vicepresidente, para ver qué día le acomoda a usted, porque también tenemos temas importantes que tocar a raíz de lo que está pasando con el tema del actual Gobierno y también con los temas medioambientales, que han estado tan latentes últimamente.

Como último punto, ver el tema de la solución, tuvimos la reunión en Huaquén, darle solución a las promesas que hicimos en esa reunión, el tema de la pavimentación de la calle, a ver si lo podemos dejar ahí en el saldo inicial de caja y los otros dos puntos que estaban ahí en la carta, que tal vez podamos darle solución más urgente, que era el tema del mejoramiento de una plaza y además el tema del portón, que lo conversamos y quedamos de acuerdo con los vecinos de Huaquén; eso por ahora Alcalde.

**Concejala Doris Sánchez:**

Alcalde, un minutito solamente, como ahí hay manipuladoras de alimentos en el Liceo, el problema principal es que no hay un contenedor sellado donde botan toda la comida que queda de los almuerzos, entonces, como no lo hay, eso queda abierto y es un foco, es el comedor de los ratones, de perros y de todo, entonces, eso es un foco que no... hay que darle una forma, a un contenedor que sea sellado o no sé qué otra solución, pero no puede estar la basura en la basura común y es demasiado, y no hay nada que sea sellado y sería un punto de prevención de que sigan los ratones alimentándose ahí; las bodegas estaban todas inundadas de ratones, entonces, tiene que ver con un contenedor para la comida que queda y la que bota JUNAEB, todo lo botan; eso.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, es importante también oficiar justamente a la gente de JUNAEB, que son los encargados de eso y que tienen que justamente que cumplir con las normativas. A raíz también de que ha llegado una plaga, no solamente a la comuna de La Ligua sino que he visto que en varias partes de Chile, estuvimos conversando en el encuentro nacional que hubo de los Alcaldes de turismo en Santiago, en Providencia ayer, y hablaban que no solamente está pasando en nuestra comuna, sino que en varias partes; yo creo que a raíz también del cambio climático, por el tema también de las lluvias.

**Concejal Mauricio Díaz:**

En todos lados hay.

**Alcalde Patricio Pallares:**

En todos lados, el tema lo hablaba el otro día, parecía divertido, pero también el tema de la cantidad de hormigas, todas esas cosas que están pasando porque se viene una cantidad... una lluvia grande y eso también ha reflejado de que ellos están buscando alimento, pero...

**Concejal Camilo Castillo:**

Hay algo que también hay que considerar Alcalde, que es la expansión urbana que está teniendo la comuna, de hecho, si usted se da cuenta, no es la misma comuna que tenía antes, más alejado un sector con el otro, hoy día tenemos casas o lugares entre Valle Hermoso y nosotros muy conectados, que permiten un flujo permanente de este tipo de plagas que afectan a las diversas comunidades, porque se están generando nuevos polos como de hábitat en donde están presentes.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, respondiendo también a lo que señala el Concejal Areco, el jardín de Huaquén, vamos a ir viendo justamente, mandar un oficio para ver cómo solucionamos el tema, es una preocupación también que tenemos por este jardín de Casas de Huaquén.

El tema de la tómbola es algo yo creo que la mayoría no está de acuerdo, especialmente los que tenemos niños estudiando, porque uno tiene que postular y no sabe al final dónde le va a tocar a su hijo, muchas veces es muy distante un lugar de otro y ahí entra también el tema de la locomoción, que si vive en Huaquén y lo van a mandar a estudiar, por ejemplo, a Pichilemu u otro colegio, o a Papudo, pasa muchas veces, creo que también es complejo y creo que también debería verse la forma de que se volviera al sistema que había antes.

El tema del transporte escolar de los colegios subvencionados, lo mencionaba también el Concejal Castillo cuando señalaba de que esto también los colegios particulares deberían haberse comunicado con la Municipalidad ¿se acuerda que lo conversamos?, con la Municipalidad señalando justamente la problemática que había en cuanto a alumnos; hoy día la primera persona que trajo este tema de que habían siete alumnos era la Concejala Osorio, de Huaquén, pero hemos visto que han ido apareciendo más casos.

**Concejal Enrique Areco:**

El colegio Santa María también mandaron un correo.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Claro, es que eso ahora lo están mandando el correo, pero creo que para el otro año también que nos vayan comunicando a tiempo y así nosotros también saber cuántos son los niños que están en esta condición y qué camino tomar, de hecho, ya nos hemos comunicado con la Directora del SLEP para tomar un acuerdo mutuo, un acuerdo entre ambas instituciones para poder darle solución a estos niños, que yo creo que todos los que estamos acá hoy día estamos con la misma visión, de que, y siempre lo he dicho, más que dejar una herencia de casa, lo que sea, nosotros queremos dejarle a nuestros niños el estudio y eso es lo que buscamos siempre, así que estamos trabajando en eso para tranquilidad también de los vecinos y vecinas.

El tema del paseo comercial, bueno, también el tema del paseo comercial, tal cual lo menciona el Concejal Areco...

**Concejal Enrique Areco:**

Antes de que podamos dar solución al tema del transporte, a lo mejor si pueden oficiar como municipio al Ministerio de Educación para que tengan un poco más de flexibilidad con los alumnos de particulares subvencionados mientras tanto, hasta que tengamos solución.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Creo que se pueden hacer las dos cosas paralelamente, el oficio que dice usted y también lo otro.

**Concejal Camilo Castillo:**

Ahí solamente comentar que el problema radica, más allá de la voluntad en que puedan utilizarlo, es por un tema de seguros que hay que resolver, que es cómo se garantiza...

**Concejal Enrique Areco:**

Pedirle entonces que lo resuelvan, porque los niños no pueden esperar.

**Concejal Camilo Castillo:**

Cómo se garantiza ese tema.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, también el tema de...

**Concejala Claudia Cortéz:**

¿Y como municipio no podemos...?.

**Concejal Mauricio Díaz:**

En Santa Teresa también hay roedores, están en todos lados.

**Alcalde Patricio Pallares:**

En el Club Deportivo Placilla también, son en varios sectores.

**Concejala Doris Sánchez:**

En todo el centro hay, en todas partes.

**Alcalde Patricio Pallares:**

En todas partes.

**Concejala Doris Sánchez:**

En las panaderías, en todas partes.

**Concejal Ligia Osorio:**

Alcalde, disculpe, con respecto a ese punto, también hay un convenio que se firmó con el SLEP, si es necesario ampliar ese convenio para incorporar el transporte, ahí ver jurídicamente qué es lo que corresponde.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, pero estamos, vuelvo a decir, estamos conversando con la Directora, estamos buscando una solución, hay posibilidades también que nos puedan facilitar a lo mejor ellos el bus y nosotros ver el tema del chofer; estamos conversando cómo lo podemos resolver jurídicamente, para no cometer errores y hacer las cosas bien, pero está la voluntad de este municipio para poder ayudar, así como lo hicimos hoy día con más de 50 funcionarios limpiando todo lo que es Liceo Pulmahue.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

Muchas gracias Presidente, yo, solamente para complementar a ese punto, sí, yo creo que efectivamente nosotros como institución deberíamos abordar o tener una reunión con SLEP para llegar allí a algunos consensos, porque hay muchas situaciones, varios establecimientos, varios estudiantes, nuestra comuna es amplia y está hoy día atravesando incertidumbre, porque tampoco hay respuesta inmediata, entonces, quizás podríamos tener una reunión con la Directora, de manera

de conocer cómo se va a resolver, no podemos dejar a los niños de colegios subvencionados a la suerte y, por otra parte, a lo mejor como municipio también apoyar en alguna medida de transporte.

Yo quiero comenzar, Presidente, mi intervención haciendo uso de este espacio para dar cuenta de algunas gestiones que se han venido desarrollando, principalmente ejerciendo la función fiscalizadora que se me ha encomendado, pero también recogiendo de manera directa las preocupaciones de los vecinos y vecinas en distintos sectores de nuestra comuna.

En primer lugar, ingresé el oficio que ya le entregué con anterioridad respecto de la situación de cancha San Expedito, que efectivamente hemos estado siempre levantando esta iniciativa, lo planteé en marzo del 2025, en julio del 2025 se informó que estaban los recursos y desde allí yo solicito saber qué ha ido pasando, pero el oficio lo contempla claramente, así es que lo dejo entregado.

Asimismo, quiero comentarle que en el oficio N° 7, del cual le hago llegar... colega, si me permite, le estoy requiriendo información detallada Alcalde, y a propósito de que hablaba usted de las licencias y del buen uso de las licencias, le estoy pidiendo un expediente respecto de los sumarios administrativos instruidos a funcionarios por el uso irregular de licencias médicas que fueron observadas por la Contraloría, y aquí es importante no solamente conocer los antecedentes, sino también asegurar que los procesos se hayan desarrollado conforme a derecho y con la debida rigurosidad; me imagino que ya están terminados y quisiera saber los resultados, por lo tanto, allí, en el oficio N° 7, le hago la solicitud de aquello.

En otra materia, y en relación a lo que es el evento de Expo La Ligua, le estoy solicitando en el oficio N° 8, Alcalde, información detallada respecto de la Expo La Ligua 2025, que hasta la fecha no hemos tenido la rendición con antecedentes que respalden y allí le estoy solicitando lo que corresponde para hacer una trazabilidad y una revisión correspondiente. Asimismo, le estoy pidiendo información respecto de la Expo 2026, lo que se contrató, cómo funcionó y allí hay algo que quiero comentarle que me preocupa mucho, y que tiene que ver con las agrupaciones folclóricas que se presentaron en la Expo, hasta la fecha no se les ha pagado su presentación y muchos de ellos ni siquiera han firmado un contrato, entonces, es preocupante porque estas agrupaciones están compuestas principalmente por niños de nuestra comuna; ellos con mucha ilusión se presentan en este evento, que es el principal escenario que tiene la comuna de La Ligua, lo hacen con mucho cariño, con mucha preparación, con mucho esfuerzo también, muchos de ellos porque no cuentan siempre con los recursos, por ejemplo, para comprar su indumentaria, pero hasta la fecha no tienen claridad respecto de su pago, así es que yo también le hago solicitud allí de esa información y hay algunos proveedores que me han señalado que también entregaron servicios de los cuales no hay tampoco un contrato, entonces, le hago entrega del oficio de requerimiento para que usted me pueda responder de manera formal.

Por otra parte, Alcalde, en el oficio N° 9, que le hago también llegar, gracias colega, le presento una serie de solicitudes también, por ejemplo, en el sector de La Chimba, allí en el camino que va hacia el cementerio, a propósito del cementerio, hay acumulado también hartos ramas, acumulación de basura allí y eso también sin duda es complicado a propósito de estas plagas de roedores que están llegando precisamente a las zonas donde no hay mayor limpieza.

Le entrego también en detalle y está todo junto con registros fotográficos, en el sector de Valle Hermoso lo que le comentaba en el Concejo anterior, le pongo ahí registros fotográficos para evaluar porque son resaltos los que están ahí en el inicio de la calle Esmeralda, idealmente que se puedan evaluar porque están siendo muy complicados para el descanso nocturno de las familias del lugar.

Quiero comentarle, como otro punto, que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos realizó una reunión ampliada y ellos hicieron llegar un petitorio, y aclararon algunos puntos que se abordaron en esa instancia, por ejemplo abordar la congestión vehicular en los puntos críticos de acceso a la comuna; avanzar en el ordenamiento de cableado en desuso, que es una materia también que solicité en este Concejo Municipal a propósito de la basura aérea; fortalecer la seguridad vial con medidas de control; reactivar proyectos de sedes sociales; mejorar la conectividad hacia sectores altos; y reforzar la presencia policial en puntos sensibles; que es lo que solicita la UNCO y en esa misma línea también se ha planteado la necesidad de establecer un canal de comunicación más directo y permanente entre el Concejo Municipal, el municipio y las organizaciones territoriales, lo que me parece a mí fundamental para fortalecer, por supuesto, la gestión comunal.

Y, finalmente, también quiero agregar dos solicitudes que me ha planteado la comunidad, que tiene que ver con la limpieza, Alcalde, con la limpieza de microbasurales, por ejemplo en Calle Papudo con Vicuña Mackenna, a propósito de que están llegando las plagas de roedores a la Escuela Gabriela Mistral, allí tenemos un punto en donde efectivamente hay microbasurales y está cerca de colegio, además que hay otros factores que son materia de otros organismos, pero lo que nos compete a nosotros son los espacios públicos, así que le pido allí encarecidamente que se pueda reforzar la limpieza, calle Papudo con Vicuña Mackenna, que yo lo solicité en algún momento, pero no sucedió mucho.

Y, la demarcación del espacio de los colectivos de Pullally, falta la demarcación en ese lugar; también quiero solicitarle la demarcación del paso de cebra ubicado en calle Goenechea con Ortiz de Rozas, allí cruzan los estudiantes y está riesgoso porque sobre todo en la mañana los niños van apurados o salen corriendo.

Y, por último, decirle que en el gimnasio también los vecinos me señalan que hay plaga de roedores, lo hemos hablado, hay en varios puntos, está afectando a la sede social también y hay un terreno a un costado que está, no sé si eriazos, pero tiene acumulación de basura y creo que allí también tenemos que ser un poco rigurosos; cuando se trata de espacios en donde tiene que ver con la convivencia comunitaria, gimnasio, colegio, establecimiento y hay sitios eriazos que tienen acumulación de basura, hay que hacer lo que corresponde, que es exigir la limpieza o la infracción, así es que eso, muchas gracias Presidente.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Muchas gracias Concejala.

Solamente aclarar algunos puntos; en cuanto al tema de la UNCO, el tema de la UNCO del tema de los trabajos que se haga el municipio, nosotros tenemos facultades como Administración, lo hemos conversado, nos han traído las sugerencias, nosotros vamos evaluando, pero por algo también hay un COSOC, el cual también cada propuesta del municipio pasa por el COSOC y después se ratifica con la aprobación o desaprobación del Concejo Municipal, pero sí, nosotros siempre hemos estado conversando con la gente de la UNCO, viendo las diferentes problemáticas y viendo cuál podemos solucionar a tiempo y cuál es más urgente.

Solamente ese tema y decirle que el tema de la basura y los canales estamos ya desplegando a nuestros funcionarios, han estado durante todos estos días ya en la calle con el plan invierno; eso también es lo que va a pasar por el tema del saldo inicial de caja porque, tal cual lo han solicitado ustedes acá en el Concejo, es poder estar acorde con lo que se viene. Creo que se viene bastante complicado y no queremos estar con el agua en el cuello, queremos justamente poder tener todas las herramientas pertinentes para poder recibir este invierno, que se nos viene bastante complicado, así que yo le agradezco también por las sugerencias Concejala y qué bueno igual lo que estamos hoy

día conversando, porque los Concejales nos sugieren, nosotros evaluamos, exigir no se puede, porque la ley dice claramente que ustedes sugieren, pero yo con mucho... les agradezco las sugerencias, porque muchas veces hay cosas que uno no está en terreno o no las sabe y ustedes también nos dan a conocer, así que les doy las gracias.

Concejala Osorio...

**Concejala Doris Sánchez:**

Una consulta cortita ¿qué va a pasar al lado del mall chino que están por ya inaugurarlo? ¿qué va a pasar con la tapada de las quebradas de ahí?, que ahí viene todo el agua del cerro y ya la vez pasada se cayeron todas las panderetas que cerraban el espacio de los departamentos café de tres pisos, voló todas las panderetas de arriba.

**Alcalde Patricio Pallares:**

De acuerdo a lo que usted mencionó en el Concejo pasado, se mandó un oficio a la Dirección de Obras para que nos dé respuesta sobre ese tema.

**Concejala Doris Sánchez:**

Eso está sellado y ahí es un tremendo caudal que viene del cerro; eso.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Por eso, de acuerdo también a lo que usted dio a conocer en el Concejo pasado, también mandamos un oficio para que nos dé respuestas sobre el tema.

➤ **Concejal Ligia Osorio:**

Gracias Presidente, colegas, quiero referirme a una situación que afecta diariamente a vecinos y vecinas de nuestra comuna de La Ligua, y creo de toda la provincia Petorca, hoy el funcionamiento de las paradas de buses en su condición actual presenta deficiencias que impactan directamente a la dignidad de las personas, los pasajeros deben esperar locomoción a la intemperie, expuestos a lluvia, frío y el sol, los cobertizos no dan abasto y en muchos casos no cumplen las condiciones mínimas; a esto se suma un problema aún más complejo, no existen servicios higiénicos adecuados para los usuarios y aquí quiero poner el foco en quienes más lo resienten, los adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas y jóvenes, quienes enfrentan mayores dificultades y hoy esperan en condiciones que no corresponden a un estándar que debemos garantizar.

También quiero hacer una mención especial a los dulceros tradicionales de La Ligua, parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial, quienes trabajan jornadas hasta 10 horas a la intemperie, sin baños, sin espacios de resguardo y sin condiciones mínimas para desarrollar su actividad; Alcalde, valoro las gestiones que se han impulsado individualmente como institución y también como el Gobierno Regional para avanzar una solución definitiva, lo he manifestado varias veces sobre los dulceros, pero también sabemos que esa solución puede tardar al menos un par de años, por eso no podemos quedarnos esperando, en ese sentido, me pongo a su disposición y al equipo técnico para que evaluemos las medidas para un corto plazo, lo antes pronto posible, ya que se nos avecina el invierno, ya sea como cobertizo adecuado y suficiente, baños para público y baños en apoyo de espacios para los dulceros; son medidas concretas de sentido común que pueden mejorar significativamente la vida de las personas, existe disponibilidad presupuestaria y financiera para hacerlo, no solo de modo de hoy, un ejemplo, la Municipalidad recibirá más de 500 millones de pesos por concepto del royalty.

Ahora me refiero a la Villa Crisol, asimismo, Alcalde, quiero valorar que usted y su equipo municipal hayan estado en terreno y ver los nudos críticos también de la comuna de La Ligua con respecto al plan invierno y eso se valora, yo también he estado en terreno para poder enfrentar lo que se nos viene este próximo invierno, esperando que pronto se nos informen las acciones a ejecutar. En ese contexto, quiero plantear una preocupación de los vecinos de la Villa Crisol, existe un atajo utilizado por vehículos en un espacio no habilitado, el que afecta la seguridad y la calidad de vida del sector, lo manifesté en el Concejo pasado, es por ello que solicito evaluar la supresión no como una medida excepcional, sino como una acción necesaria para resguardar a los vecinos y vecinas y, más aún, ese espacio pueda transformarse en una oportunidad por sus características de arborización, que podría proyectarse como un pequeño parque o un área verde, recuperando un espacio para las familias que han estado trabajando por vario tiempo, porque al final del desarrollo no solo viven las grandes obras, sino también cómo mejoramos la calidad de vida de nuestros vecinos.

También, señor Presidente, tomé conocimiento que en diciembre se transfirieron recursos del Ministerio de Educación por el bono de excelencia de los profesores, este bono aún no se ha pagado, tengo entendido que se depositaron al municipio, por lo que le correspondería al municipio cancelar en enero este bono de excelencia a los profesores, así que igual solicito que se informe qué ha pasado y por qué no se les ha cancelado este bono a los profesores y profesoras de nuestra comuna.

También solicité, señor Presidente, hace un Concejo o dos Concejos atrás, un informe con respecto al traspaso que se hizo del Departamento de Educación, un informe cuánto es el fondo que se traspasó del DAEM a la Municipalidad; ese recurso tengo conocimiento del monto, en qué se está ocupando o se ocupó, así que solicito un informe también.

Señor Presidente, también no se nos ha entregado el informe trimestral del cuarto semestre o trimestre del Departamento de Control, esto debería haberse entregado en diciembre, a más tardar en enero, porque se terminaba el año en diciembre, se tendría que haber informado y no se nos ha informado, vamos a llegar ahora al mes de abril y se va a cumplir el primer informe del primer trimestre, así que solicito que se nos pueda hacer llegar, porque también para poder analizar un presupuesto y para poder analizar el saldo inicial de caja necesitamos tener información señor Presidente.

Bueno, también a lo que decía la Concejala colega Claudia, también hablaban conmigo los vecinos de La Chimba y la calle Ferrocarril, que es el mismo problema del año pasado, el cual se solucionó limpiando esa zanja, digámoslo así, para poder... la zanja esa o, no sé, evacuación de aguas lluvia, para poder que no tengan problema en invierno.

También, señor Presidente, revisar la carta que se mandó sobre la sede de la Junta de Vecinos Wisconsin.

Esos son mis puntos varios, esperar tener respuesta señor Presidente.

#### **Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno Concejala, igual le agradezco justamente lo que señala usted, tal cual lo planteaba recién, siempre estamos llanos y me parece bien justamente el ejercicio que se está haciendo hoy día ya que hay muchas veces que se exige, creo que la facultad del Concejal, o bien también hay una nueva ley ahora, que es el tema de que el Concejal no puede ser lobbista de una institución, pero hoy día usted está dando a conocer unas problemáticas que nos preocupa bastante, como lo que es, por ejemplo, el terminal de buses; el terminal de buses nosotros también, a raíz de lo que nos han

señalado acá en el Concejo, estamos viendo ya la instalación de unos paraderos esporádicos, para prepararnos por el tema del invierno, para que la gente tenga donde cobijarse, tal cual lo planteaba usted, especialmente los adultos mayores y los visitantes, que no solamente son de La Ligua sino que de la provincia de Petorca.

También yo les dije acá en este mismo Concejo Municipal que durante marzo yo iba a hacer entrega de los locales del sector del paseo estación ¿se recuerdan?, y también me comprometí para que los dulceros de La Ligua, especialmente los que ocupaban el sector del terminal, pudieran ocupar los baños con una credencial; ahí en los baños también va a quedar una persona a cargo para que vaya cuidando el buen higiene y que se mantengan en buenas condiciones, porque si lo dejamos libre ustedes saben en qué va a terminar justamente el tema de los baños que están en estos momentos en este lindo proyecto que se ha hecho con mucho esfuerzo.

También el tema de Villa Crisol, claro, es algo también que nos han llamado los vecinos de la Villa Crisol, tal cual dice usted, sería lindo poder tener un parque o ver alguna iniciativa que tenga que ver justamente con el sector, lo vamos a ver, vamos a mandar también a los funcionarios para que veamos qué podemos levantar y de qué forma justamente le podemos dar una mejor vida al sector de la Villa Crisol, tal cual lo nombra usted.

El bono de la excelencia de profesores, eso también lo vamos a ver con el equipo de Finanzas, con el equipo también de educación que en estos momentos es del SLEP, que está trabajando y verlo con ambas partes para ver cómo vamos dando respuesta justamente a esos profesores, y también dándole respuesta también a usted a lo que nos consulta.

Y lo mismo también el informe de educación, pero le agradezco la preocupación también que es por el tema del terminal, porque es algo también que nos preocupa a nosotros, por algo que también estamos trabajando fuerte con la gente de APIAP para poder instalar el futuro terminal de buses. Sabemos que es, como lo planteaba, que es una solución a largo plazo, pero ya hay que comenzar, pero también estamos con la solución a corto plazo de poder instalar paraderos esporádicos para poder cobijar a la gente de estas lluvias que se avecinan; hemos visto también lo que está pasando en el sur y hemos visto también lo que se avecina hacia la región metropolitana y hacia la quinta región, así que muchas gracias Concejala.

Concejal Castillo...

**Concejal Ligia Osorio:**

Gracias Presidente.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Disculpe, me aclara... gracias María Ignacia; el bono excelencia tiene que pasarse por el saldo inicial de caja, eso.

**Sr. Felipe Morales:**

Sí.

**Secretaria Municipal:**

Sí, tienen que incorporarse los recursos para poder hacer el pago.

**Concejal Ligia Osorio:**

Pero llegaron en diciembre, podría haberse pagado en...

**Secretaria Municipal:**

Es que llegaron justo y no se alcanzó a hacer la modificación.

**Sr. Felipe Morales:**

Llegaron a Educación, no al municipio.

**Concejal Ligia Osorio:**

Al DAEM.

**Sr. Felipe Morales:**

Por eso, por eso es importante que hay que hacer el traspaso de toda la deuda hacia la Municipalidad.

➤ **Concejal Camilo Castillo:**

Muchas gracias Alcalde, bueno, según lo comentaban igual mis colegas, llegó la carta, se lo acabo de comentar, espero que pronto se le pueda dar respuesta a la Junta de Vecinos Wisconsin acerca de la solicitud; sé que ahí hay requerimientos técnicos que se tienen que subsanar y es muy importante que ese flujo de información sea continuo con la comunidad para poder dar respuesta.

Alcalde, le quería comentar acerca de una situación particular en el cementerio de Valle Hermoso, a propósito de la contingencia que nos está ocurriendo en el cementerio de Placilla; me pude percatar que en el cementerio de Valle Hermoso, Alcalde, en una visita que hice acompañando a un familiar, me di cuenta que existe una cantidad de acumulación de escombros muy elevada, esta situación no permite el libre tránsito de los familiares que están haciendo algún cortejo fúnebre, situación que es bastante complicada para las personas mayores porque se está limitando la accesibilidad por no limpiar esta acumulación permanente de escombros. Se han deteriorado caminos por los cuales se conectan algunos nichos, mausoleos u otros y le quería solicitar encarecidamente que pueda ir el equipo de Operaciones a dejar en condiciones el cementerio, porque en estos momentos no se puede transitar de manera efectiva y si usted tiene la oportunidad de ir a darse una vuelta allá va a poder comprobar lo que le estoy mencionando al momento de ingresar; lo considero que esto tiene que ser algo permanente que le estemos haciendo mantenciones, sobre todo considerando que son vecinos, vecinas, muchos también familiares de nuestra comuna que están descansando y la idea es que en su mayoría las personas que lo van a visitar lo puedan hacer en las condiciones más óptimas. Esto se lo pido obviamente ya que nos ha tocado ir últimamente de manera recurrente y la situación no ha cambiado, de hecho, ha empeorado y se lo quería hacer ver.

Lo segundo, Alcalde, es que obviamente ya comentado el asunto acerca de la cancha San Expedito, tenemos hartas tareas que ver con la reparación de espacios públicos, lamentablemente acá, por cosas tal vez de la contingencia, tenemos que la educación ha tenido un comienzo bastante agitado, lo podemos ver con los establecimientos que ya mencionaba el Concejal Díaz, tanto el Liceo Pulmahue como la Gabriela Mistral, y otras instituciones públicas y servicios se han visto afectadas por esta plaga de roedores que están merodeando en sus perímetros, y frente a eso se agradece y debo reconocer la celeridad con la cual se ha podido responder a una emergencia, más no tampoco la capacidad que hemos tenido de no poder anticiparnos frente a esto, lo que obviamente nos da el parámetro para mejorar y frente a eso tenemos que seguir monitoreando estos sectores, y generar las condiciones adecuadas para evitar dos cosas Alcalde. Si bien estábamos con todos los esfuerzos, tanto de este Concejo como de la Administración, de estar ahí acompañando al Liceo Pulmahue, se nos han dado dos situaciones que son casos fortuitos, muy rápidos, que tienen que ver con la evacuación o la despedida, la salida de emergencia y anticipada de los estudiantes del

Colegio Gabriela Mistral; esto hay que colocarlo en los términos que es, en donde efectivamente se está despachando a 750 alumnos aproximadamente, un poquito menos tal vez, pero con una hora de antelación, con media hora de anticipación, de sectores rurales como tanto costeros, y esto ha generado bastante malestar, y yo quiero acá enfatizar una situación que es bastante preocupante, que tiene que ver con que tal vez hay que hacer algún tipo de intervención superior en el establecimiento, considerando que los padres, los apoderados, la gente no alcanza a organizarse debidamente para poder recoger a los niños, recoger a sus niñas y frente a eso tenemos que tener la capacidad de poder anticiparnos como institución y tal vez tomar medidas más oportunas, y sobre todo porque ahí para la empresa privada, que es la que tiene la concesión de darle el alimento, es más fácil decir que no puede entregar una colación a efectivamente buscar alguna alternativa y esto es preocupante.

Lo otro, Alcalde, que le quería consultar y ya es un secreto a voces, y ha salido en algunas veces en este Concejo, que el CFT efectivamente va a migrar de acá de la comuna de La Ligua, esto al parecer ya se está materializando y la pregunta que me nace a mí, ya que estamos hablando permanentemente de educación, es qué alternativas les vamos a dejar a nuestros vecinos, a nuestras vecinas, que hoy en día tienen sus estudios en esa casa técnico profesional ¿cómo vamos a tener la capacidad tal vez de poder apoyarlos a través de la Municipalidad?, porque, de ser así, la sede más cercana que tenemos es Cabildo y las personas que estudian de manera nocturna tienen que trasladarse hacia Peñablanca, y no sé si es que estaremos en condiciones y yo lo puedo corroborar que no existe transporte de retorno; se nos coloca ahí un desafío súper grande en poder dar una solución oportuna a esas personas que hoy en día están buscando una alternativa para poder, tal vez, optar a una mejor vida, y frente a eso creo yo que tenemos que respaldar los esfuerzos que se están haciendo, y yo Alcalde sé que esta situación es compleja, pero también tenemos que ver cómo podemos facilitar o generar condiciones para que estos vecinos, estas vecinas, que en su mayoría siempre son mayores de 30 años, tengan la posibilidad de poder seguir sus estudios, jefas de hogar, personas que están trabajando durante el día pero están complementando sus estudios durante la noche. Frente a eso, Alcalde, yo considero que tenemos que buscar alguna alternativa, yo creo que esta decisión si bien se ha dado en un contexto de término administrativo, creo yo que tenemos el deber como comuna, como Municipalidad, de generar nuevas condiciones para que los estudios de todos nuestros vecinos y vecinas se puedan seguir generando en esa casa de manera oportuna.

#### **Alcalde Patricio Pallares:**

Buena Concejal, en cuanto a lo que señala usted del tema del cementerio, vamos a hacer lo posible por poder estar allá, que usted ve que tenemos dos máquinas, dos o tres máquinas para toda la comuna y estamos en estos momentos de lleno con lo que es los liceos, los colegios y el plan invierno, pero vamos también a tomar el requerimiento que nos señala usted para poder mejorar lo que es los caminos en el sector de Valle Hermoso.

El tema de los roedores hemos visto que ya es recurrente en diferentes partes de la comuna y es un tema que tenemos que afrontar en conjunto justamente con la gente del SLEP, para dar una solución a los establecimientos y a los niños y a las niñas de los colegios.

En cuanto al tema también del CFT, que es el último tema que toca, también es bastante complejo, nosotros hemos recibido ya dos denuncias, 2024 y 2025 me parece, 2024 y 2025, por el tema de la ocupación justamente del recinto del CFT, nosotros deberíamos, de hecho, haber paralizado el 2024.

#### **Concejal Camilo Castillo:**

¿Qué tipo de denuncia Alcalde?

**Alcalde Patricio Pallares:**

Denuncia a la Contraloría, por el tema de...

**Concejal Camilo Castillo:**

¿Por parte de?.

**Alcalde Patricio Pallares:**

¿Ah?.

**Concejal Camilo Castillo:**

¿Por parte de?.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, de personeros políticos, personeros justamente políticos que han denunciado, han hecho las denuncias pertinentes, lo cual en su momento eso lo que nos argumentaban que eso era hecho para el tema cultural o el tema municipal y no para un liceo; nosotros seguimos con el tema de... también mandamos un oficio para poder respaldarnos, pero seguimos un año más y después seguimos otro año más por la preocupación, arriesgándonos también a que podamos ser sancionados, pero tal cual la misma sensación que tiene usted es la que teníamos nosotros y dijimos nos vamos a arriesgar, y vamos por el hilo delgado de que pueda haber continuación de esto. También estamos viendo la posibilidad de un terreno, incluso en conversaciones también con la gente del SLEP, para poder ver un terreno y se pueda justamente levantar una infraestructura para que puedan levantar sus nuevas dependencias la gente del CFT acá en nuestra comuna, porque, tal cual lo señala, es complejo que los niños o los adultos vayan a estudiar a Peñablanca u otros lugares de otras comunas, porque después cómo vuelven hacia acá, no hay bolsillo que aguante y, como siempre hemos dicho acá, el estudio para los niños, ahora para los adultos, es un derecho, vamos a tratar de dejar los pies en la calle para poder dar una solución, estamos de nuestra parte, vuelvo a decir, nos hemos arriesgado y hemos tratado de ir por la línea más delgada, de hecho, dejando dos años seguidos que se ha dejado, donde ya nos habían dado un plazo pero nosotros hemos seguido para que esto continúe y estamos trabajando también, hemos tenido bastantes reuniones con la gente del CFT, lo cual también agradecen y también coordinando un lugar para que ellos puedan levantar un recinto acá en la comuna de La Ligua, así que está toda nuestra voluntad de poder seguir trabajando en eso.

**Concejal Camilo Castillo:**

Nosotros también nos ponemos a disposición de eso Alcalde, consideramos que también es una prioridad muy importante y es un servicio necesario para la comuna.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Muchas gracias Concejal.

**Concejala Claudia Cortéz:**

Presidente ¿me da un segundo?, solamente yo me quiero complementar a esta presentación, yo tuve el honor de hacer clases en CFT y la verdad es que son muchos los factores que inciden en la necesidad; una, que es el único recinto de educación técnica y que es un escalón para que después estos profesionales técnicos puedan acceder a una carrera profesional, y por lo tanto hay muchos allí jóvenes y también adultos, pero no solamente es la falta de transporte, sino que los tiempos, muchos de ellos salen de sus trabajos y corren a las clases, entonces, son tantos los factores. Yo lamentaría profundamente, porque vi en realidad que es un centro de educación técnica que, por lo demás, ustedes como Concejales, estaba ahí el Concejal Óscar Belmar, usted en aquel tiempo, lucharon mucho para que llegara este centro de formación técnica y no me parece que lo dejemos nosotros ir,

porque yo le aseguro que cualquier comuna vecina lo toma inmediatamente y le entrega todas las condiciones, entonces, si podemos hacer algo yo también me pongo absolutamente a disposición, creo que allí hay una formación importante hoy día de ciudadanos liguanos que tienen como única opción ese recinto para acceder a educación técnica superior, así que también me pongo a disposición.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, le agradezco Concejala también por la preocupación y también por el respaldo, vuelvo a decir, nosotros hemos ido por el hilo más delgado y hemos estado no obedeciendo mucho en cuanto a lo que se nos señalaba para que pudieran seguir estudiando los niños de nuestra comuna, dos años seguidos, pero sí estamos en conversaciones con el director del establecimiento, sí estamos en conversaciones también con la gente del SLEP, que tiene claro también el tema para ver la posibilidad de un terreno y que se pueda construir acá en La Ligua; estamos justamente buscando todas las formas de poder concretar este proyecto, nos hemos juntado incluso con los CORE de la provincia señalando la misma preocupación, los cuales, de hecho, con el rector también estuvimos acá reunidos en reiteradas ocasiones, el cual está muy agradecido del municipio de La Ligua porque no lo hemos dejado solo; vamos a conversar también con los diferentes personeros que tienen que ver con el tema de la educación a nivel regional para que también nos apoyen, así que agradezco también el respaldo del Concejo Municipal, se lo agradezco totalmente.

Quiero, aprovechando mis puntos varios, aprovechar de felicitar a nuestros funcionarios, creo que es importante relevar la función de los trabajadores de Operaciones, Medio Ambiente, Emergencia, todos los que han estado trabajando, DIDECO, Comunitario, departamento de Vivienda, todos los que han estado trabajando justamente por lo que se nos viene, por el plan de invierno, por las diferentes problemáticas que hay en la comuna, desplegándose muchas veces con pocas herramientas en una comuna bastante extensa, así que aprovecho públicamente de felicitar a todos los funcionarios que han estado trabajando fuertemente por respaldar a nuestra comuna, por apoyar a nuestros vecinos y vecinas; también a nuestros Bomberos, a todos los equipos de emergencia.

Aprovecho también de saludar en sus 43 años a esta institución como es la PDI de nuestra comuna de La Ligua, la cual también ha hecho un trabajo colaborativo con nuestra Municipalidad, hemos hecho operativos en las barberías y en los diferentes locales acá en nuestra comuna para poder combatir la delincuencia y para poder tener también una comuna segura, así que también aprovecho de felicitarlos a ellos.

Aprovecho también de felicitar la buena labor que ha hecho Seguridad Pública, hemos visto también que en la plaza de La Ligua en estos momentos ya no vemos personas drogándose ni muchas personas en estado de alcoholismo, si no que vemos resguardando jóvenes que están todos los días ahí en bicicleta, en motos, también ocupando el recinto que está en la plaza, en la pérgola, para poder instalar el futuro proyecto de las cámaras y de esa forma también dar mayor seguridad.

Quiero también agradecer a Carabineros de Chile, los cuales siempre han estado a disposición del municipio para poder apoyarnos, especialmente con el convenio que tenemos; se pueden dar cuenta también que han estado recorriendo la comuna y también en conjunto también con la Municipalidad de La Ligua y nuestros funcionarios.

Agradecer también a todas las juntas de vecinos que han estado trabajando también conjuntamente con la Municipalidad; a los clubes deportivos también que han estado también felices por las graderías que se han entregado, hemos visto a los niños la cara de alegría también de los niños que al ver justamente este beneficio que la Municipalidad y el Concejo Municipal entrega

están muy agradecidos de cada proyecto que se ha estado entregando, así que creo que vamos por buen camino, seguimos justamente viendo las diferentes problemáticas de nuestra comuna para que podamos tener una comuna más segura, una comuna mejor, una comuna con mayor proyecto y una comuna justamente desplegada viendo las problemáticas y las necesidades que tiene esta comuna de La Ligua, que es tan amplia, 36, 38 localidades que están recorriendo.

**Concejal Camilo Castillo:**

Alcalde, disculpe que lo interrumpa, quería ver la posibilidad si es que podríamos coordinar una visita técnica al SUR Las Parcelas, el SECPLA se había comprometido a que la pudiésemos coordinar, si es que puede ser entre la primera semana de abril tal vez.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Sí, nos vamos a coordinar con SECPLA y les vamos a hacer un recorrido.

**Concejal Camilo Castillo:**

Muchas gracias.

**Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, yo sigo con mis puntos, también, vuelvo a decir, felicitar a la familia Pastén por el buen trabajo también que ha hecho en cuanto al tema del ciclismo.

Felicitar también a la Junta de Vecinos Placilla, La Chimba, Quinquimo y todas las organizaciones justamente que están peleando por el tema del cementerio, y agradecer también el apoyo que ha dado el Concejo Municipal también en esta lucha, porque ellos también puedan tener a sus familiares en un lugar seguro y en un lugar donde no los vayan a pasar a una fosa común, que es la preocupación, y la alza también de precios. Felicitar también a nuestro equipo jurídico, que ahí ha estado también defendiendo y también patrocinando a nuestros vecinos del sector.

Son muchas cosas que se están haciendo en la comuna y quiero también agradecer también al Concejo por de repente aprobar también estas iniciativas tan importantes, que son para nuestros vecinos y vecinas, y creo que de esa forma también vamos a tener una comuna mejor y una comuna más próspera.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 17:36 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



**MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**